

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 03/06/2026, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se somete a información pública el Plan de Ordenación Cinegética para la calificación de coto de caza con cuartel de caza comercial, denominado Quinto de los Arroyos, con matrícula TO-12152, sito en el término municipal de Mascaraque (Toledo). [2026/4516]

Se somete al trámite de información pública el siguiente expediente:

Solicitante: Comercio y Finanzas S.L.
Denominación del coto: "Quinto de los Arroyos"
Matrícula del coto: TO-12152
Superficie Total del Coto: 295,53 ha
Superficie del Cuartel Comercial: 295,53 ha.
Situación: Término municipal de Mascaraque (Toledo)

Para proceder a esta declaración hay que regirse, en cuanto a su constitución y aprovechamiento, por lo dispuesto en el artº 34 "cuartel de caza comercial en cotos de caza" en aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-la Mancha, modificada por la Ley 2/2018, de 15 de marzo.

A efectos de cumplimentar el preceptivo trámite de información pública de acuerdo con lo dispuesto en el artº 11 de la Orden 15/01/1999, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por el que se dictan normas complementarias para el establecimiento de cotos intensivos de caza en Castilla La Mancha y el artº 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Pacap, se pone en conocimiento de todos los interesados a fin de que en plazo de 20 días puedan examinar el expediente en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo. Servicio de Medio Natural. Sección de Caza y Pesca. C/ Huérfanos Cristinos, nº 5. C.P. 45071 Toledo.

Asimismo puede ser consultado en <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios> sede electrónica, tablón de anuncios de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y presentar las alegaciones que estimen oportunas a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio

Toledo, 3 de junio de 2026

El Delegado Provincial
JOSÉ RUBÉN TORRES MORATALLA